



Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería). 1 plaza. Resolución de 11/05/2023

Convocatoria

Con **fecha 25 de mayo de 2023** se publica en el BOE núm. 124, de 25 de mayo de 2023, Resolución de 11 de mayo de 2023, de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Carpintería).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: [Resolución de 11 de mayo de 2023](#).

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «[Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión](#)», disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#) (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 26 de mayo y 14 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Anuncio de Interposición de Recurso

Con fecha **3 de julio de 2023** se publica en el servicio de PAS anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de **recurso de reposición contra la Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (carpintería). 1 plaza.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 23 de noviembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 20 de noviembre de 2023** de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 24 de noviembre hasta el día 11 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 20 de diciembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 14 de diciembre de 2023** de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la

fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Fase de oposición

Primer ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 23 de febrero de 2024**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 22 de febrero de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

Plantilla

Cuaderno de examen

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 26 de febrero hasta el día 29 de febrero de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 22 de marzo de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 21 de marzo de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

Anuncios de Interposición de Recurso

Con fecha **23 de abril de 2024** se publica en el servicio de PTGAS anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición de **recurso de alzada** contra el acuerdo de fecha 21 de marzo de 2024, del tribunal calificador, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio para ingreso en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (carpintería), convocada por Resolución de 11 de mayo de 2023.

Nueva relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 03 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 03 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba nueva relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

Segundo ejercicio

Anuncio segundo ejercicio

Con **fecha 10 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 10 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se anuncia la fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio, y se hace público las instrucciones y criterios de valoración y corrección del mismo.

Localización del centro: **Facultad de Bellas Artes (Edificio de Escultura)** .

Suspensión de la realización del segundo ejercicio

Con **fecha 25 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 25 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se anuncia la suspensión, **hasta nuevo aviso**, de la realización del segundo ejercicio debido a circunstancias de fuerza mayor y ajenas al Tribunal Calificador.

Anuncio realización segundo ejercicio

Con **fecha 16 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 16 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se anuncia la nueva fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio, y se hace público las instrucciones y criterios de valoración y corrección del mismo.

Localización del centro: **Facultad de Bellas Artes (Edificio de Escultura)** .

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 30 de julio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 29 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Cuaderno de examen

Criterios de corrección

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 31 de julio hasta el día 2 de agosto de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 17 de septiembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 17 de septiembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 18 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2024**, para presentar mediante el procedimiento « [Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos \(Fase de concurso\)](#) », disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#).

Anuncio Interposición de Recurso

Con fecha **01 de octubre de 2024** se publica en el servicio de PTGAS anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de **recurso de alzada** contra la Resolución de 29 de julio de 2024, de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (carpintería), convocado por Resolución de 11 de mayo de 2023.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 21 de octubre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 21 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 22 de octubre hasta el día 05 de noviembre de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html)
https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Valoración definitiva

Con fecha **15 de noviembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 15 de noviembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](http://serviciopas.ugr.es)(<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Repetición del segundo ejercicio de la fase de oposición

Con fecha **12 de marzo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 7 de marzo de 2025**, del Tribunal Calificador, por el que se procede a la ejecución de la Resolución de 18 de diciembre de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, con el objeto de retrotraer las actuaciones realizadas en el procedimiento administrativo a la fecha en que se publicó la de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de este proceso selectivo.

<http://serviciopas.ugr.es/>

Conforme a lo establecido en el Acuerdo de 7 de marzo de 2025, del Tribunal Calificador, se convoca el **día 19 de marzo de 2025, a las 8:00 horas**, en la planta baja del Edificio de Escultura de la Facultad de Bellas Artes (Calle Periodista Eugenio Selles, s/n, Chana, 18015 Granada) a las personas aspirantes que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, para la realización del segundo ejercicio.

Anuncio

Con fecha **17 de marzo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS el siguiente anuncio, del Tribunal Calificador:

"El segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo consistirá en una prueba práctica, por lo que las personas aspirantes deberán ir provistas de ropa de trabajo y calzado de seguridad adecuados para la realización de la referida prueba.

Las personas aspirantes deberán acudir con el documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad."

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 20 de marzo de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 19 de marzo de 2025**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Cuaderno de examen

Criterios de valoración

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 21 de marzo hasta el día 25 de marzo de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 24 de abril de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 24 de abril de 2025**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

<http://serviciopas.ugr.es/>

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 25 de abril hasta el día 12 de mayo de 2025**, para presentar mediante el procedimiento « [Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos \(Fase de concurso\)](#) », disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#).

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 16 de mayo de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS, [Acuerdo de 16 de mayo de 2025](#), del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 19 de mayo hasta el día 30 de mayo de 2025**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la [UGR](#)) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#)
https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Valoración definitiva y superación del proceso selectivo

Con fecha **6 de junio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS [Acuerdo de 6 de junio de 2025](#), del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](http://serviciopas.ugr.es) (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el BOJA número 116, de 19 de junio de 2025, se ha publicado **Resolución de 12 de junio de 2025**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que nombra personal funcionario de carrera de la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada.